

**EPIGRAFE 52º BILLETES EXTRANJEROS Y CHEQUES DE VIAJE**
**52.1.- COMPRAVENTA Y MANIPULACIÓN DE BILLETES EXTRANJEROS**

CLASE DE OPERACIÓN	COMISION %	MINIMO
Compraventa de billetes para abono/adeudo en cuenta en euros	1,50	7,00 euros
Compraventa de billetes para abono/adeudo en cuenta en divisas	1,50	7,00 euros
Compraventa en efectivo por caja	3,00	7,00 euros
Manipulación de billetes para abono/ adeudo en cuentas en igual divisa (Ver nota 1ª)	3,00	7,00 euros
Entrega o cesión de billetes contra cheques/ órdenes de pago misma denominación	3,00	7,00 euros

**NOTA 1ª:** La comisión por manipulación es incompatible con las comisiones por compraventa.

**NOTA 2ª:** Cuando esta clase de documentos se tome en gestión de cobro, será de aplicación el Epígrafe 55.3

**52.2.- CHEQUES DE VIAJE (TRAVELLER CHEQUES)**

52.2 CHEQUES DE VIAJE (TRAVELLER CHEQUES)	COMISION %	MINIMO
<b>COMPRA</b> • Para abonar en cuenta al beneficiario - Pagados en efectivo por caja	6,00 12,00	5,00 euros 5,00 euros
<b>VENTA</b> • Para adeudar en cuenta del cliente - Cobrados en efectivo por caja	12,00 15,00	7,00 euros 10,00 euros